

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Infraestructura  
y Procesos Industriales  
Programa de Ciencias Económicas y Sociales  
Carrera: Contaduría Pública

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA

**Autora:**

María Mendoza

C.I: V-23.834.218

**Tutora:**

Lilibeth Granadillo

Sanare, 2023

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Infraestructura  
y Procesos Industriales  
Programa de Ciencias Económicas y Sociales  
Carrera: Contaduría Pública

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA**

*Requisito parcial para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública*

**Autora:**

María Mendoza

C.I:

**Tutora:**

Lilibeth Granadillo

**Sanare, 2023**

# ACTA DEL JURADO EVALUADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y  
PROCESOS INDUSTRIALES

## ACTA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE APLICACIÓN CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN: ADMINISTRACIÓN  CONTADURÍA PÚBLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 20/06/2024

AUTOR (ES):

**MENDOZA, MARIA J. C.I.23.834.218**  
Apellido, Nombre y Cédula de Identidad

Apellido, Nombre y Cédula de Identidad

Apellido, Nombre y Cédula de Identidad

TÍTULO DEL TRABAJO DE APLICACIÓN:

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA.**

PROFESIONALES EVALUADORES DEL TRABAJO DE APLICACIÓN:

1.- TUTOR:	Granadillo	Lilibeth	V- 21.054.137
	Apellidos	Nombres	Cédula de Identidad
2.- JURADO PRINCIPAL - COORDINADOR:	Colmenarez	Carmen	V. 7455309
	Apellidos	Nombres	Cédula de Identidad
3.- JURADO PRINCIPAL:	Peña	Yoleini	E-84323589
	Apellidos	Nombres	Cédula de Identidad

OBSERVACIONES

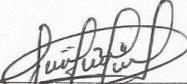
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### LOS PROFESIONALES EVALUADORES DECIDIERON:

APROBAR

REPROBAR

  
FIRMA (1): TUTOR

  
FIRMA (2): JURADO PRINCIPAL  
COORDINADOR

  
FIRMA (3): JURADO PRINCIPAL



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES  
PROGRAMA CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
SUBPROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

CARTA DE APROBACIÓN DE LA TUTORA

Yo, LILIBETH GRANADILLO, titular de la cedula de identidad N° 21.054.137, en mi carácter de tutora del trabajo de aplicación titulado LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA, presentado por la ciudadana MARIA JOSE MENDOZA PEREZ, titular de la cédula de identidad C.I: 23.834.218, quien optan por el título de Licenciatura en Contaduría Pública, por medio de la presente hago constar que he leído el trabajo y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado asignado para tal efecto.

Así mismo me comprometo como tutora, a estar presente en la defensa del trabajo de aplicación, en la fecha, hora y lugar que se establezca para tal fin.

En la ciudad de San Carlos a los días del mes de del año

Nombre y Apellidos  
Cédula

## **DEDICATORIA**

A Dios, por la Vida, por la Salud, por el Crecimiento y las Oportunidades.

A mis padres, quienes siempre han creído en mí. Gracias por su amor, por su sacrificio y por enseñarme a nunca rendirme ante los obstáculos de la vida.

A mis profesores quienes nunca desistieron al enseñarme, aun sin importar que muchas veces no ponía atención en clase, a ellos que continuaron depositando su esperanza en mí.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer al Departamento de Bienes de la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco, también a todas las personas que participaron en las entrevistas, encuestas o cualquier otra acción que proporcionó información relevante para esta Investigación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>INDICE GENERAL</b> .....	v
<b>LISTA DE TABLAS Y FIGURAS</b> .....	vii
<b>RESUMEN</b> .....	ix
<b>ABSTRACTC</b> .....	x
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULOS</b>	
<b>I.- EL PROBLEMA</b>	
1.1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.2.1.- OBJETIVO GENERAL.....	8
1.2.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
1.3- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.4- ALCANCES Y LIMITACIONES.....	9
1.5- LIMITACIONES	10
<b>II.- MARCO TEÓRICO</b>	
2.1- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
2.2.- BASES TEÓRICA.....	14
2.3.-BASES LEGALES.....	21
2.4.-OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	24
<b>III.- MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1- ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.2 -PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.3- TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	27
3.3 -NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	27
3.5 -DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.7 - POBLACIÓN.....	28
3.8- MUESTRA.....	28
3.9- TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.10- INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.11- VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS.....	29
3.12- CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS.....	30
<b>IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	32
<b>V LA PROPUESTA</b> .....	36
5.1- PRESENTACIÓN.....	36
5.2 - OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	36

5.3 - JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	37
5.4- FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA .....	38
5.5- FASES DE LA PROPUESTA .....	40
5.6-RESULTADOS ESPERADOS.....	44
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	
CONCLUSIONES.....	46
RECOMENDACIONES.....	47
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>55</b>

## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

### TABLAS

TABLA N°1 OPERACIÓN DE LAS VARIABLES.....	32
TABLA N°2 ANALISIS DE LAS DIMENSIONES PLANIFICACION ESTRATEGICA.....	40
TABLA N°3 FACTIBILIDAD ECONOMICA.....	48
TABLA N°4 IMPLEMENTACION NDE LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICO PARA LA GESTION DE BIENES PATRIMONIALES.....	53

### FIGURAS

FIGURA N° 1 ESTADIOGRAFO DE CONFIABILIDAD.....	38
FIGURA N°2 INSTRUMENTOS.....	65
FIGURA N° 1-2 ANALISIS DE LAS DIMENSIONES PROCEDIMENTALES.....	41



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICE RECTORADO DE INFRAESTRUCTURA  
Y PROCESOS INDUSTRIALES  
PROGRAMA CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA**

**Autora:**

María Mendoza

C.I:

**Tutora:**

Lilibeth Granadillo

**Año: 2024**

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general, Elaborar lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara. Para ello se analizan las necesidades existentes dentro del Departamento de Bienes en la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco, así como en su efecto en el cumplimiento de los objetivos y lineamientos de la misma Institución. El estudio se enmarcó en una investigación tipo de campo, de nivel descriptivo, con un Diseño no experimental, bajo la modalidad de proyecto factible. Como técnicas de obtención de información se realizó un cuestionario de 13 ítems Dicotómicos, tomada de la población de muestra la cual fue el personal que labora en el mismo departamento en este caso, los empleados y funcionarios Públicos. En conjunto con la Coordinadora la muestra fue de 04 personas a quienes se les fue aplicado el instrumento de recolección de datos. Y de dicha manera determinar la validez y la confiabilidad del mismo. Se aplicó el juicio de tres (3) expertos el cual arrojó como resultado el 0,80 en el estadígrafo de confiabilidad, Los resultados fueron analizados a través de la Estadística descriptiva, representándose en tablas y su respectivo análisis. Llegando a la conclusión que al implementar los Lineamientos Estratégicos para le Gestión de Inventario de Bienes Patrimoniales se aumentó la productividad laboral, la retención y fidelización de personas cualificadas optimizando la comunicación interna para fomentar el trabajo en equipo, el conocimiento y la Valoración patrimonial y sociales de nuestros Bienes Municipales.

**Palabras claves:** Lineamientos Estratégicos, Inventario, Desempeño laboral, Bienes Patrimoniales.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICE RECTORADO DE INFRAESTRUCTURA  
Y PROCESOS INDUSTRIALES  
PROGRAMA CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES EN LA ALCALDIA ANDRÉS ELOY BLANCO, ESTADO LARA**

**Autora:**

María Mendoza

C.I:

**Tutora:**

Lilibeth Granadillo

**Año:** 2024

**ABSTRACTC**

Keywords:

The general objective of this research work was to develop strategic guidelines for the management of heritage assets in the Andrés Eloy Blanco Mayor's Office, Lara State. To this end, the existing needs within the Department of Assets in the Mayor's Office of the Andrés Eloy Blanco Municipality are analyzed, as well as their effect on the fulfillment of the objectives and guidelines of the same Institution. The study was framed in an 8 type of field, of descriptive level, with a non-experimental design, under the feasible project modality. As techniques for obtaining information, a questionnaire of 13 Dichotomous items was carried out, taken from the sample population which was the staff working in the same department in this case, employees and public officials. Together with the Coordinator, the sample consisted of 04 people to whom the data collection instrument was applied. And in this way determine the validity and reliability of the same. The judgment of three (3) experts was applied which resulted in 0.80 in the reliability statistician. The results were analyzed through descriptive statistics, represented in tables and their respective analysis. Coming to the conclusion that by implementing the Strategic Guidelines for the Inventory Management of Patrimonial Assets, labor productivity, retention and loyalty of qualified people were increased, optimizing internal communication to promote teamwork, knowledge and the patrimonial and social valuation of our

Municipal Assets.

Keywords: Strategic Guidelines,  
Inventory, Work Performance, Assets.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han desarrollado temas de investigación, particularmente aquellos relacionados con el control de la gestión de activos y gestión de bienes muebles e inmuebles, en el sector público, adquiriendo una importancia considerable en la aplicación de las normas por parte de la organización, conlleven a una eficacia y eficiencia en la Gestión Pública mayormente en los gobiernos locales.

Dicha realidad permite planear e incentivar la aplicación y el cumplimiento de las directrices sobre los bienes municipales, en las cuales las Áreas de Control Patrimonial tienen como objetivo principal controlar, velar y administrar la propiedad de bienes muebles e inmuebles de la institución como también la gestión y supervisar acciones a reparar, seguridad y mantenimiento en un lugar adecuado, en concordancia con las normas vigentes. Por lo cual, la gestión que se tiene de los bienes patrimoniales en las instituciones públicas es importante para poder poner en marcha un adecuado sistema buscando que el control interno de los bienes muebles sea eficiente en la administración gubernamental.

La realización del presente estudio aportó conclusiones importantes, las que permiten que la Alcaldía, implemente políticas relacionadas al fortalecimiento de los procesos relacionados a la gestión de los bienes patrimoniales de la entidad. Con este trabajo de investigación se proporciona material de consulta para diversos temas en la gestión municipal, tales como para los estudiantes de la

carrera de contabilidad y afines y para otros investigadores como material de consulta.

La investigación se estructuró en cinco capítulos:

Capítulo I; menciona al Planteamiento del Problema el cual, detalladamente la contextualización de las variables, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación e importancia.

Capítulo II; Menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basadas en las variables y la definición de términos básicos, bases legales e hipótesis, variables y operacionalización de las variables.

Capítulo III; la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y el diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del cómo fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

Capítulo IV; En la cual se consideró, los resultados y discusiones el cual hace referencia al análisis sobre los resultados, reforzando los criterios teóricos consultados por la investigadora.

Capítulo V; En la cual se desarrolla la propuesta, donde la investigadora a partir del diseño de varias actividades, puede aplicar aquellas acciones más coherentes con los objetivos del trabajo. Finalmente, se aprecian las conclusiones y recomendaciones del Trabajo de Aplicación, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, y los formatos de validación de los expertos

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### Planteamiento del Problema

El sector público a nivel mundial se enfrenta a una serie de acontecimientos complejos y desafiantes que exigen de la puesta en marcha de enfoques emergentes para garantizar que el valor público que generan en la sociedad se mantenga en niveles aceptables de servicios (Ahmeti y Vladi, 2017). En este sentido, los gobiernos se enfrentan al reto de gestionar de mejor forma sus riesgos cotidianos, especialmente tras las pasadas crisis financieras y económicas o el aumento de las amenazas de índole externo (Díaz y Sebastián, 2023). Sin embargo, las instituciones públicas suelen ser grandes y burocráticos, lo que dificulta cualquier incentivo hacia la gestión de riesgos interna. En consecuencia, el grado y la variedad de los riesgos a los que se enfrentan los organismos públicos en su actividad diaria suele ser enorme (Dobrea y Ene, 2006)

Uno de los desafíos más relevantes de la gestión pública consiste en la eficiente y regular administración del patrimonio público, por ello es obligación de las administraciones públicas realizar inventarios de bienes y derechos que constituyen su patrimonio, y a explicar con todo detalle las referencias necesarias para su identificación y todas aquellas que sean precisas para permitir el reflejo de su situación legal o la finalidad a la que se está dedicando.

En contabilidad pública la administración de bienes según un documento publicado en el sitio Franja (2015) “*constituye una simple descripción de los componentes del dominio público del Estado, con asignación de valores racionales con miras a efectuar un adecuado control de gestión patrimonial.* (p. 4). Es decir, se infiere la administración de bienes personalmente es como un proceso de registro sistemático del ciclo de vida de los activos de larga duración y bienes sujetos de control dentro de una institución destinado a dar un control de la información en un período fiscal con el propósito de validar el funcionamiento correcto y uso adecuado de los bienes.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1970, p.14) planteó:

...los sistemas de contabilidad del sector público deben relacionarse con las clasificaciones presupuestarias, deben llevar de forma clara los objetivos y finalidades por lo que se reciben y gastan los fondos, deben llevarse de forma tal que permitan el control interno y externo, además que estos deben servir para atender las necesidades básicas de información financiera para los planes y proyectos de desarrollo económico nacional, pero los sistemas de contabilidad deben diseñarse para cumplir con las disposiciones constitucionales, reglamentarias y demás requisitos jurídicos de un determinado país, pues estos generalmente contemplan la realización de los fines del Estado.

En tal caso el sistema de contabilidad para el sector público, cumple dos funciones claves: 1) una justificación contable y 2) otra relacionada con la administración. En el primer caso el ente público que lleva la contabilidad tiene la responsabilidad de aplicar los correspondientes controles internos, para contar con la seguridad que todas las transacciones económicas han sido realizadas en cumplimiento de las leyes y disposiciones, contando con la certeza que los recursos no han estado sujetos al despilfarro y pérdidas.

Así mismo, en Venezuela la administración pública se encuentra regularizada por la normativa LOAFSP, en este texto jurídico se presentan los artículos relacionados con el conjunto de sistemas que conforman la administración pública, estos sistemas comprenden el sistema de presupuesto, crédito público, tesorería y de contabilidad, además, de los sistemas aduanero, tributario y de administración de bienes, los cuales están regidos por leyes especiales. Este sistema interviene en la captación de recursos financieros y en su aplicación a través de créditos presupuestarios para la consecución de los fines superiores y esenciales del Estado, basados en los principios de justicia social, legalidad, honestidad, participación, eficiencia, solidaridad, solvencia, transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, equilibrio fiscal y coordinación macroeconómica (Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público, 2015).

Hay que recalcar que la gestión de toda organización se encuentra vinculada con la administración de sus bienes, debido a que estos deben estar presentes en las actividades de cada uno de los funcionarios, empleados y trabajadores, pues les debe proveer los recursos necesarios, pero en forma controlada y ordenada, para la consecución de los objetivos y metas, brindado en forma directa servicios y/o bienes a la sociedad en forma eficiente y eficaz. Por cuanto, es de vital un óptimo flujo, aprovechamiento y resguardo de los bienes de larga duración mientras se encuentren en el proceso de vida útil.

El inventario es uno de los conceptos más importantes para la gestión y administración de una empresa, ya que gracias a ellos se puede conocer la

situación contable real de la misma. Esta palabra hace referencia a los productos que posee una entidad. Para Müller (2005) el inventario lo define de la siguiente manera:

*Los inventarios de una compañía están constituidos por sus materias primas, sus productos en proceso, los suministros que utiliza en sus operaciones y los productos terminados. Un inventario puede ser algo tan elemental como una botella de limpiador de vidrios empleada como parte del programa de mantenimiento de un edificio, o algo más complejo, como una combinación de materias primas y subensamblajes que forman parte de un proceso de manufactura (p.1).*

En toda empresa que lleve inventario de forma manual, ha notado que, en algunos momentos, seguir el movimiento del inventario es tedioso y que se pueden presentar errores en las anotaciones. Es un problema muy común, debido a que aún existen empresas que no utilizan sistemas digitalizados que les permitan hacer sus responsabilidades de forma más eficaz y eficiente, cosa que, los sistemas de gestión de inventarios lo hacen de forma automatizada.

Partiendo de que Taborda (2015) expresa que un bien “*se refiere a cualquier cosa, tangible o intangible, que sea útil para el hombre y le satisfaga alguna necesidad individual o colectiva o que contribuya al bienestar de los individuos*” (p. 3). Aunado a la definición anterior, Vargas (2016), considera que la Administración de Bienes “*consiste en el manejo eficiente de estos medios, que pueden ser tanto tangibles como intangibles*”, siendo “*el objetivo permitir la satisfacción de los intereses de la entidad*” (p.35)

Estepa (2019) establece que “*cuando situamos a los bienes públicos como objeto de estudio en el contexto latinoamericano, los encontramos como un campo*

*incipiente en el Derecho Administrativo*". En esa misma línea, Jiménez (2015), refiere que la administración de los bienes estatales, se encuentra al servicio de las Administraciones Públicas, a fin de que mediante una administración eficiente cumplan sus fines y objetivos legales y estatutarios.

El procedimiento de gestión de bienes estatales, de acuerdo con Antonio, Duende y Ponce (2021) consiste en desarrollar actuaciones de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de dichos bienes, así como de aquellos que sean susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades públicas.

En el contexto internacional, específicamente en el Perú, Medina (2020), considera que la relación de bienes y derechos de las entidades locales forma un instrumento de garantía del patrimonio municipal, que ha de servir para su conservación y defensa, así mismo facilita la ejecución de las diversas autoridades administrativas sobre los bienes y derechos municipales. Bajo este contexto, según Díaz y Sebastián (2023), América Latina es una región donde la administración de riesgos en el sector público debe lidiar con elementos como:

- a) cambios frecuentes de liderazgo en puestos clave,
- b) responsables que carecen de conocimientos sobre gestión de riesgos y negocios,
- c) falta de control y métricas de riesgo claras, entre otras,

Sin embargo, se evidencian algunos avances bajo el marco de metodologías como COSO ERM e ISO 31000/2009, las cuales se han aplicado

bajo la influencia de entes multilaterales y han demostrado riesgos elevados (Aquino et al., 2020).

Efectivamente, el enfoque ISO 31000 refuerza la necesidad de implementar una educación generalizada sobre el riesgo, tanto dentro como fuera de la organización, al mismo tiempo que se vuelve una parte de procesos clave como la planificación, la gestión y la gobernanza, siendo una opción válida para instituciones que parten de cero en su gestión de riesgos (Díaz y Sebastián, 2023).

En su concepción más sencilla, según Obed (2018) define que la gestión de inventarios como:

*Aquel que rastrean los bienes a través de toda la cadena de suministro o la forma en la que opera un negocio. Esto cubre todo, desde la producción hasta el comercio minorista, almacenamiento y envío, y todos los movimientos de existencias y parte entre bodegas y/o sucursales. (p.13)*

Lo expuesto por el autor permite enfocar que un sistema de gestión de inventarios cubre todo aquello que posee una empresa, y, si tiene bodegas y/o sucursales, este sistema también llevará un control de los movimientos del inventario que se ejecutan en la misma. La gestión de bienes e inventario de una organización es una tarea delicada, que necesita de una serie de elementos y técnicas que deben ser consideradas para obtener un resultado eficaz que logre solventar las necesidades de la compleja e importante labor.

Anidado a ello, Venezuela, cuenta con una Ley Orgánica que establece una serie de reglas para promover la buena y sana utilización de los bienes públicos, por ende para el análisis de dicho problema fue necesario tomar en cuenta la actual Ley Orgánica de Bienes Públicos que dictamina una serie de normas para

el funcionamiento correcto de todos los recursos. (Ley Orgánica de Bienes Públicos, 2012).

Desde la perspectiva local, en la Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco, se perciben varias limitaciones con relación a la preservación y cuidado de los bienes patrimoniales, debido a las deficiencias en el requerimiento de los activos, poco conocimiento del personal administrativo y funcionarios públicos encargados de los bienes públicos, provocando un daño físico y/o funcional a los recursos y materiales, la inadecuada administración de los bienes, el incremento en las pérdidas y daño de los bienes, así como el perjuicio financiero para la entidad pública y el estado.

Otras debilidades en esta área son: la poca definición entre los roles y responsabilidades de las personas involucradas en la gestión de bienes patrimoniales. Se requieren además de políticas y procedimientos para la adquisición, uso, mantenimiento, disposición y baja de activos. Aunado a ello, se requiere de la implementación de los controles internos adecuados para prevenir el fraude, el robo y el uso indebido de activos.

Es decir, la ineficiencia en la gestión de bienes patrimoniales puede generar como efectos negativos para la institución una falta de control sobre los activos, la pérdida o el robo de bienes, el uso indebido de los recursos y la dificultad para identificar y disponer de activos obsoletos. Estas ineficiencias pueden tener un impacto negativo significativo en las finanzas de una organización. con lo anteriormente señalado se hace necesario plantearse las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual de la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara?

¿Cómo favorecer la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara?

¿Cómo implementar los lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara?

## **Objetivos De La Investigación**

### **Objetivo General**

Elaborar lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar la situación actual de la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

Diseñar lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

Implementar lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

## **Justificación**

La justificación de una investigación, permite mostrar aquellos motivos y razones relevantes relacionadas con el tema elegido, permitiendo encontrar soluciones a un problema, a partir de la importancia social, contable y

metodológica. Para Arias (2012) *“en esta sección deben señalarse las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico”* (p. 105).

De acuerdo a la justificación de la presente investigación, teniendo en cuenta lo planteado, la importancia social de la investigación se encuentra en lograr una eficiente administración y gestión de los bienes municipales, minimizándose pérdidas por inadecuada asignación de bienes o por ausencia de control y administración de los mismos; lo que además permite a la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, desde el Departamento de Bienes, la optimización del presupuesto destinado a proyectos y programas que beneficien a la comunidad.

También, la importancia contable radica en que la contabilidad patrimonial permite dar a conocer la situación financiera del Estado y garantizar la adecuada gestión y protección de los recursos patrimoniales. Además, la municipalidad tiene obligación de gestionar los bienes muebles patrimoniales para contribuir a la óptima gestión y que la cadena de abastecimiento sea ejecutada de manera eficaz para que la organización provea de los servicios públicos a satisfacción de los ciudadanos.

Finalmente, para abordar los elementos metodológicos en cuanto a la presente investigación, muestra las herramientas investigativas que desarrolla la autora desde la contabilidad patrimonial y además servirá de antecedente teórico para futuras investigaciones relacionadas con las áreas de estudio, para que otros investigadores puedan continuar sus proyectos.

Esta investigación se enmarca en el área de las Ciencias económicas y sociales, por ende, alineándose con los patrones y métodos establecidos por la ciencia contable, que permiten el desarrollo y llevar a cabo las operaciones en la gestión pública. De esta manera se reclina por la respectiva línea de investigación Gerencia Pública, de acuerdo a las líneas de investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora.

### **Alcances y limitaciones**

La investigación aportó nuevos insumos sobre la gestión administrativa, llevada a cabo en la organización pública y la necesidad de adaptarla a las transformaciones sociales de la actualidad. Para ello, se realizó un trabajo de campo, con la finalidad de descubrir la problemática actual sustentada en sus fundamentos teóricos sobre el tópico en estudio, lo cual permitió diseñar e implantar lineamientos estratégicos para la gestión de inventario de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara. Las características propias de la investigación, generaron una serie de limitaciones, las cuales fueron subsanadas en el transcurso de la misma.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En el contexto de toda investigación, es imprescindible contar con la síntesis conceptual de trabajos realizados sobre el problema formulado, con el objetivo de determinar el enfoque metodológico de la investigación. Del mismo modo, Hernández, S. Baptista y Fernández (2012), señala: “El marco teórico referencial implica, analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio”. Al respecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) lo define como:

Una revisión de los trabajos previos sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual en la que se ubica dependiendo de la naturaleza del trabajo o la tesis, en marco referencial puede comprender aspectos teóricos, conceptuales, legales, situación de la realidad, objeto de la investigación u otros según convenga el caso.  
(p.17)

#### **Antecedentes de la Investigación**

Para la elaboración del siguiente trabajo de investigación, se presenta un resumen de algunas investigaciones relacionadas con el tema planteado, las cuales anteceden este estudio y fueron considerados como relevantes para el mismo. A continuación, se mencionan algunos trabajos que contribuyen como apoyo a la investigación a desarrollar:

Como primer antecedente, se consultó a Medina (2020), con la investigación titulada “Control De Inventario De Bienes Patrimoniales Y Su

Incidencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital De Condebamba-2018”, ha tenido como objetivo principal determinar la incidencia del control de inventario de bienes patrimoniales en la gestión de la municipalidad distrital de Condebamba.

Desde el punto de vista metodológico, se corresponde con un tipo de instigación descriptiva y correlacional, donde se describe el estado en que se encuentra la municipalidad, y correlaciona las variables; el diseño es No experimental y transversal, las variables investigativas, control de inventario de bienes patrimoniales y la gestión en la municipalidad distrital de Condebamba no se modifican.

Además, la Población estuvo constituida por la municipalidad distrital de Condebamba y como muestra los documentos del periodo 2018; se usó la técnica de análisis documental y observación, con sus instrumentos fichas de trabajo, guías de observación; se llegó a concluir que existe inexistencia de: Directivas y normas procedimentales Reglamento de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal, Reglamento de Control, Asistencia, Puntualidad y Permanencia, Reglamento de Aplicación de Sanciones, Reglamento Interno de Trabajo, así como las normas y directivas procedimentales de los movimientos de bienes patrimoniales, documentos de entrada y salida, personal del área de bienes patrimoniales no está calificado por ende existen diferencias en las actas de conciliación, los registros son errados y no se realiza los inventarios anuales para los cierres contables, bajo las normas y que dicta el estado, lo que distorsiona la gestión de la municipalidad.

Entre los principales resultados, se evidenciaron diferencias en el Acta de conciliación de bienes patrimoniales, en el inventario de bienes patrimoniales tanto faltantes como sobrantes, distorsionan los Estados financieros de la municipalidad de Conde bamba, esto es causada por la inexistencia de documentos de origen, el personal no es calificado para la codificación de los bienes patrimoniales y su registro, equivocándose en la codificación.

Su vinculación con el presente Trabajo de Aplicación se evidencia, cuando recomiendan realizar los inventarios de los bienes patrimoniales nuevamente y todas las diferencias que se encuentren se tienen que hacer la corrección contable, recodificando, buscando los documentos de origen, de esta forma poder dar soporte a los resultados obtenidos, así como la capacitación oportuna del personal calificado.

Como segundo antecedente, está la investigación de Brediñana y García (2021), titulada “Inventario de Bienes Patrimoniales y la Gestión Financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, Ayacucho – 2020”. Dicha investigación tenía como propósito determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

Tomando como sustento las variables de Inventario de Bienes Patrimoniales y la Gestión financiera se buscó acrecentar interrogantes, por ende, conllevo a exponer la situación real de la entidad. La metodología empleada en el estudio es de método científico, de tipo aplicada, nivel explicativo, diseño descriptivo

correlacional, no experimental, en la técnica de recolección de información se utilizó la encuesta que fueron aplicados a la muestra que estuvo conformada por 40 colaboradores entre funcionarios, directivos, profesionales y técnicos que laboran en la entidad.; posterior se efectuó la medición e interpretación de resultados a través de tablas y figuras.

Asimismo, para dar confiabilidad y validez a este estudio se dio uso a Alfa de Cronbach que permitió dar viabilidad al instrumento. Con respecto al procesamiento y contraste de hipótesis se dio uso al Coeficiente de correlación de Spearman que conllevó a medir la asociación de las variables. Por lo que se tuvo que existe relación significativa alta entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera con  $\rho = 0,787$ , donde se corrobora la hipótesis planteada, validando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.

La relación con la presente tesis, se sustenta en sus conclusiones, pues se demostró que al incentivar la conciliación de las oficinas concernientes así estos puedan brindar información veraz sobre los activos fijos que cuenta la entidad, ello conllevara ejecutar una gestión financiera adecuada por ende una eficiente gestión del patrimonio dentro de la entidad.

Finalmente, como tercer antecedente, se consultó a Chancha y De La Cruz (2021), con el nombre “Saneamiento De Bienes Patrimoniales Y La Conciliación Contable En La Dirección Regional De Yaku Tarpuy Para La Lucha Contra La Pobreza Período 2020”. Dicho referente tenía como objetivo determinar la relación entre saneamiento de bienes patrimoniales y la conciliación contable en la Dirección Regional de Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza Periodo 2020”,

los objetivos específicos fueron determinar de qué manera el saneamiento de bienes patrimoniales se relaciona en la conciliación contable de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy Para la Lucha Contra la Pobreza Periodo 2020; determinar como el saneamiento de bienes sobrantes se relaciona en la conciliación contable de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy Para la Lucha Contra la Pobreza Periodo 2020, determinar como el saneamiento de bienes faltantes se relaciona en la conciliación Contable de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy Para la Lucha Contra la Pobreza periodo 2020, determinar cómo los registros los registros adecuados de bienes patrimoniales se relaciona en la conciliación contable de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy Para la Lucha Contra la Pobreza Periodo 2020.

La hipótesis general fue: “El saneamiento de bienes patrimoniales se relaciona significativamente en la conciliación contable en la Dirección Regional de Yaku Tarpuy para la lucha contra la pobreza periodo 2020”. De igual forma sobre el marco metodológico este fue aplicada, constructiva o utilitaria, con un nivel de Investigación correlacional utilizando el diseño No experimental y transversal descriptivo, correlacional, por otra parte, la población estuvo conformada por 19 trabajadores de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza, de los cuales se trabajó con 19 de la población como muestra.

Se ha evidenciado que la correlación obtenida entre la dimensión saneamiento de bienes sobrantes y la conciliación Contable de la Dirección Regional de Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza periodo 2020. La intensidad de la relación hallada es de  $r= 0,75$  que tienen asociado una

probabilidad  $p=0,000<0,05$  por lo que dicha correlación es positiva alta. En el 36.8% de los casos el saneamiento de bienes sobrantes es regular y en el 36.8% de los casos la conciliación contable es adecuado .

Por último, la relación entre este antecedente y la actual investigación, se relaciona con la conciliación mensual que deben hacer la oficina de Contabilidad y la oficina de Patrimonio, a fin de contar con información precisa y correcta del estado situacional de los bienes patrimoniales, además se debe de implementar una inspección adecuada, así como las directivas internas y procedimientos necesarios para la conservación y control de bienes activos fijos de tal manera que se pueda informar de los saldos oportunamente para su tratamiento y toma de decisiones.

### **Bases Teóricas**

Según Bavaresco (2019). El objetivo de las bases teóricas es enriquecer el problema planteado mediante un conjunto de conocimientos sólidos y actualizados, que permitan orientar la búsqueda de información científica, por medio de una conceptualización adecuada de términos. La fundamentación teórica está sustentada en diferentes autores que proporcionan teorías aplicadas al problema de investigación, con la finalidad de abordar el problema con más claridad.

### **La Teoría de la Organización en la Administración Pública**

Bajo esta perspectiva, la Teoría de la Organización se desarrolló paralelamente a la Administración Pública, y en ocasiones se han superpuesto,

confundiéndose o relativizándose sus fronteras disciplinarias. Herbert Simón postuló en 1947 la unidad de administración que eliminó toda frontera entre Administración Pública y privada para constituir la teoría organizacional como disciplina universal del fenómeno organizacional (Ibarra y Montaña, 1992).

Es decir, la organización es importante porque en la sociedad los seres humanos pasan la mayor parte de su vida adulta dentro de las organizaciones; ofrece los medios de ejercer autoridad y de influir en los demás; y determina las condiciones externas de la información en las cuales se toman decisiones (Simón, 1988).

En tanto, Simón (1988: XVI), define a la organización como un complejo diseño de comunicaciones y demás relaciones que se pueden producir en un grupo de seres humanos, mismo que proporciona la información, los supuestos, los objetivos y las actitudes que influyen en las decisiones de los miembros. A esto, el sociólogo le denomina “sistema de funciones”; pero es más conocido como “organización”, y es aquí donde entran los aspectos racionales y no racionales del comportamiento social humano y donde queda implícita la teoría de la toma de decisiones (Sánchez, 2001: 188).

Siguiendo los supuestos de Simón (1988) con relación a que la Teoría de la Organización, esta se constituye como disciplina universal del fenómeno organizacional y que colocan su estudio dentro de una perspectiva, a continuación, se pueden vislumbrar las características de la organización como objeto de estudio de la Administración Pública.

## Contabilidad Gubernamental

Al estudiar el sector público y analizar sus actividades, marco legal e institucional, se evidencia la importancia de la contabilidad pública. En este sentido, Hernández citado por Bastidas (2003) señala refiriéndose a la contabilidad en el sector público “es un instrumento gerencial eficaz de que se vale el Estado para controlar y mediar la eficiencia de las actividades gubernamentales, mediante la coordinación, registro, clasificación e interpretación de las operaciones tanto patrimoniales como presupuestarias.” (p. 150) Por otro lado, Dodero citado por Ablan y Bastidas (2002), establece que la contabilidad puede abordarse en referencia a los agentes económicos individuales (microcontabilidad) o en relación con el conjunto (macrocontabilidad).

En este sentido, expresan:

*La macrocontabilidad pretende analizar la estructura de una economía en su conjunto, así como las partes de que consta. Este macrosistema consolida las operaciones económicas financieras que realizan todos los agentes económicos residentes en un período determinado (organizaciones públicas y privadas). Esto es lo que se conoce como contabilidad nacional o contabilidad de cuentas nacionales, la cual tiene como finalidad proporcionar la descripción del desarrollo de la economía de un país, para permitir el análisis del comportamiento de las grandes variables macroeconómicas.*

*La microcontabilidad se refiere al ámbito de actuación de una unidad económica aislada, la cuál puede ser de naturaleza privada o pública. En este último caso se acepta que el conjunto de sistemas que emplea se conoce como contabilidad pública. “la contabilidad pública no es, por tanto, macrocontabilidad, ni tampoco es la contabilidad de empresas sin ánimo de lucro. Es un método de registro aplicado individualmente a los entes que participan en el sector público.” (p. 3)*

Es una herramienta que reconoce las operaciones y proporciona indicadores para la evaluación del desempeño en términos financieros (Romero,

2019). Sirve para verificar las actividades de las entidades estatales permitiendo brindar información presupuestaria, contable y financiera para la toma de decisiones (RyConsulting, 2016).

La contabilidad pública es el total de componentes que interactúan con el fin de brindar el apoyo a la entidad. Por lo que la contabilidad gubernamental bajo un sistema integrado de información permite establecer las variaciones de las obligaciones y derechos, impulso de estructuras modelos y de la valuación de la gestión financiera (Laura, 2019).

### **Planificación estratégica en la Gestión pública**

La planificación estratégica en las instituciones públicas se configura como un proceso sistemático y participativo, orientado a definir la misión, visión, objetivos y estrategias de la organización a mediano y largo plazo. Este proceso busca alinear los esfuerzos de la institución con las necesidades y expectativas de la sociedad, optimizando el uso de los recursos públicos y generando un impacto positivo en el desarrollo del país. De acuerdo con Gómez, la planificación estratégica "contribuye a fortalecer la gestión institucional, al promover una cultura de planificación, seguimiento y evaluación de resultados" (p. 48).

### **Etapas del proceso de planificación estratégica en las instituciones públicas:**

El proceso de planificación estratégica en las instituciones públicas, según Alles, (2010) generalmente comprende las siguientes etapas:

### **1. Análisis situacional:**

- Evaluación del contexto interno y externo de la organización, considerando factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales.
- Identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA).

### **2. Definición de la misión, visión y valores:**

- Formulación de la misión, que define el propósito fundamental de la institución.
- Establecimiento de la visión, que describe la situación deseada a futuro.
- Determinación de los valores que guiarán el comportamiento y la toma de decisiones de la organización.

### **3. Establecimiento de objetivos estratégicos:**

- Definición de objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo determinado) que se alinean con la misión y visión de la institución.

### **4. Formulación de estrategias:**

- Desarrollo de estrategias para alcanzar los objetivos estratégicos, considerando diferentes alternativas y seleccionando las más adecuadas.
- Definición de las acciones, recursos y plazos necesarios para implementar las estrategias.

## 5. Implementación y evaluación:

- Puesta en marcha de las estrategias y acciones planificadas, asignando responsabilidades y monitoreando el progreso.
- Evaluación periódica de los resultados obtenidos, realizando ajustes y correcciones cuando sea necesario.

### Características de la planificación estratégica en las instituciones públicas:

- **Participativa:** Involucra a diferentes actores internos y externos de la institución, incluyendo servidores públicos, ciudadanos, representantes de la sociedad civil y otros stakeholders.
- **Transparente:** Se basa en información pública y accesible para todos los interesados.
- **Flexible:** Se adapta a los cambios del entorno y a las nuevas necesidades de la sociedad.
- **Enfocada en resultados:** Busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos.

### Beneficios de la planificación estratégica en las instituciones públicas:

- Mejora la toma de decisiones, al basarse en un análisis sistemático y riguroso.
- Optimiza el uso de los recursos públicos, al priorizar las acciones y proyectos más relevantes.

- Fortalece la gestión institucional, al establecer objetivos claros y estrategias para alcanzarlos.
- Aumenta la transparencia y la rendición de cuentas, al involucrar a la ciudadanía en el proceso de planificación.
- Contribuye al desarrollo sostenible del país, al generar un impacto positivo en el bienestar social y económico.

En conclusión, la planificación estratégica constituye una herramienta fundamental para la gestión eficaz y eficiente de las instituciones públicas. Al implementar un proceso de planificación estratégica participativo, transparente y enfocado en resultados, las instituciones públicas pueden fortalecer su capacidad para responder a las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible del país.

### **Bienes Patrimoniales**

Los bienes patrimoniales son todos aquellos recursos materiales que, habiendo sido adquiridos por la entidad, por donación, legado, por un acto de saneamiento, por permuta, por fabricación o por cualquier otra modalidad establecida por las normas legales vigentes, con la opinión favorable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; sean susceptibles de ser incorporados al patrimonio institucional. (Castillo, 2005, pág.55).

También Chancha y De la Cruz (2021), hicieron mención que es “llegar a un consenso para la realización del documento inventario de los bienes que

conforman el patrimonio de la institución, para poder brindar los datos solicitados por las distintas entidades estatales, asignándoles un valor monetario”. (p.22).

Chambilla (2018) cómo se citó en Gómez (2016) lo define, como el ciclo de vida de un activo patrimonial desde la entrada del mismo en la entidad, hasta la salida del activo y las posteriores consecuencias que puedan producirse o derivarse de una gestión.

### **El control Patrimonial**

El control patrimonial comprende una secuencia de actividades que comienza en la adquisición y termina cuando el activo es retirado del patrimonio de la institución, en efecto, a lo largo de esta trayectoria se adoptan numerosos procedimientos físicos y contables que determinan los datos históricos de la vida útil de cada activo dentro de la organización. Por tanto, el control patrimonial se inicia con el ingreso del activo en la carga patrimonial del organismo público y constituye una actividad administrativa que tiene como objetivo preservar y defender el patrimonio de la institución, con el propósito de monitorear la posición física y financiera de los activos fijos de cada unidad administrativa (Carvalho, & Abranches, 2019).

En general, las entradas de bienes muebles en los organismos públicos, en su mayoría, ocurren a través de compras realizadas de acuerdo con las previsiones presupuestarias y los límites de inversión, que deben seguir los procedimientos de adquisición y contratación de las diversas modalidades de licitación definidas en la Ley. Además, para cumplir su función, la administración debe promover, por lo menos una vez al año, el inventario físico-financiero de los

bienes muebles de carácter permanente e inmuebles, de acuerdo con los registros analíticos realizados por los Órganos Gestores (Carvalho, & Abranches, 2019).

A partir de la recepción de los bienes muebles a cargo de la institución, éstos deben ser debidamente registrados en el sector de control de activos y esta acción permitirá: a) el registro del bien dentro del sistema patrimonial, b) la inclusión en el activo fijo (física y contablemente), c) la información relativa a su distribución, d) la ubicación del bien dentro de la institución, e) la información sobre su estado de conservación, y f) los datos de garantía y mantenimiento periódico del referido bien (Carvalho, & Abranches, 2019).

Para conocer el origen y monitorear el movimiento físico de los bienes muebles dentro de la institución, el control patrimonial requiere la identificación del bien a través de la asignación de un código secuencial, el cual debe ser proporcionado por el sector patrimonial del organismo antes de ser puesto a disposición del sector requisitorio o servidor (Carvalho, & Abranches, 2019). Así, la clasificación y codificación de los activos dentro de sus características y finalidades es una de las actividades más importantes de la gestión de activos.

A partir del registro de activos, cada activo adquirido tendrá un registro con la información de todo su historial, como: la fecha de adquisición, el precio inicial, la ubicación, la vida útil prevista, el valor depreciado, el valor residual, el mantenimiento realizado y la previsión de reposición (Pozo, 2007).

## **Responsable de la Unidad de Control Patrimonial**

Quien asume una de las más importantes responsabilidades durante el proceso de inventariado de los bienes que posee la entidad es el responsable de la Unidad de Patrimonio de la Entidad, por lo que este poseerá funciones y responsabilidades durante la realización del inventariado físico de los bienes con lo que cuenta la entidad.

Entre los deberes y responsabilidades que tiene el responsable de la unidad de patrimonio de la entidad destacan los siguientes según la directiva para la toma de inventario (Tairo 2018, pág. 10):

- Otorgar toda la información acerca de los bienes que posee la entidad y su ubicación de estos a la comisión de inventariado.
- Dar a la comisión de inventariado la relación exacta de los trabajadores que laboran en la entidad y que están a cargo suyo la custodia de los bienes de la entidad que puso bajo propia responsabilidad.
- Coordinar con el presidente de la comisión acerca de la toma de inventario que se realizará.
- Proporcionar a la comisión de inventariado físico, la copia de bienes patrimoniales y las fichas de asignación de uso de los bienes registrados y entre otros.

## **Incorporación de los bienes al registro patrimonial**

La Unidad de Control Patrimonial de una institución es el Órgano encargado de incorporar al registro patrimonial de la Entidad, los bienes muebles cuya alta haya sido aprobada mediante orden de compra o que se haya recibido donación

este último deberá ser aprobada mediante resolución a cargo de la Oficina General de Administración (OGA). (Gómez, 2016, pág. 25).

### **Inventarios**

Según Catácora (1996 :148) “Los Inventarios representan las partidas del activo que son generadoras de ingresos para varios tipos de empresas, entre las cuales se encuentra las que tienen una actividad de transformación y las que se dedican a la compra y venta o comercialización”.

Según la Norma Internacional de Contabilidad N° 2 (1993) la cual prescribe el tratamiento contable de los inventarios define:

Los Inventarios son activos:

- a. Retenidos para su venta en el curso ordinario de los negocios;
- b. En el proceso de producción para la dicha venta; o
- c. En la forma de materiales o suministros que serán consumidos en el

proceso de producción o en la prestación de servicios. (p.8).

### **Gestión.**

Según Rodríguez, (2010, p.20), está referida a la Función de administrar y direccionar, como actividad profesional este aspecto se refiere a los propósitos determinados y a las acciones de trabajo.

### **Gestión de Bienes Patrimoniales**

La gestión de bienes muebles patrimoniales, de acuerdo con Lazo (2017) consiste en cumplir todos los procedimientos técnicos y administrativos establecidos en las normatividades aplicables; con el propósito de garantizar una información veraz y coherente tanto en el registro contable como en el registro

patrimonial; de manera tal que permita lograr una presentación razonable de la información financiera de la entidad.

### **Procesos de Gestión de Bienes Patrimoniales**

Es necesario verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan, bajo estas percepciones Faria (2012) refiere los siguientes procesos claves para la gestión de Bienes Patrimoniales.

#### **Adquisición:**

Puede darse por compra, donación, dación en pago o construcción debiendo ser registrados oportunamente expresando el costo de la adquisición, donación o avalúo. La adquisición de bienes inmuebles debe estar respaldada por documentos debidamente inscritos ante el Registro Público.

#### **Identificación, Registro e Inventario:**

La identificación, registro e inventario de bienes patrimoniales, ofrece información exacta y precisa de cada uno de los bienes y permite mantener el control de los movimientos que se realicen en cuanto a: ingresos, entradas o incorporaciones y los egresos, salidas o desincorporaciones de bienes. Los inventarios que deben realizarse son: inventario inicial, inventario físico e inventario permanente.

**Avalúo:**

Es el establecimiento del valor monetario de los bienes nacionales. En el caso de los activos fijos éstos presentan una vida útil estimada de 5 años, es decir, están sujetos a depreciación, debido al desgaste producido por el uso y tiempo de los activos. Los bienes muebles se deben registrar por el valor original de adquisición y aquellos bienes que no tengan valor inicial deberán ser justipreciados.

**Desincorporación:**

El proceso de desincorporación para enajenar bienes (transferir la propiedad a otra persona o institución) se tramita ante la Comisión para la Enajenación de Bienes del Sector Público No Afectos a las Industrias Básicas (CENBISP), a través de la Secretaría Técnica, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas quién es el órgano que autoriza la enajenación de los bienes que se encuentran en estado de daño, deterioro u obsolescencia. Este procedimiento se encuentra contemplado en la Ley Orgánica que Regula la Enajenación de Bienes del Sector Público no Afectos a las Industrias Básicas (CENBISP), publicado en Gaceta Oficial extraordinaria No 3.951, de fecha 07/01/1987.

**Funciones del Departamento de Bienes Nacionales**

- Planifica, coordina, dirige y supervisa las labores desarrolladas por el personal a su cargo.
- Realiza reuniones con integrantes de la unidad, para la fijación de las acciones a seguir en el desarrollo de los programas asignados.

- Define los sistemas, normas y procedimientos para el registro, manejo y control de los bienes muebles e inmuebles.
- Elabora informes técnicos finales de los inventarios realizados.
- Programa y coordina con el área de contabilidad, el cierre del ejercicio económico del año fiscal correspondiente.
- Elabora los balances de los bienes para la presentación de los estados financieros.
- Asesora en la implementación y desarrollo de nuevos sistemas de inventario.
- Prepara la toma de inventario físico de los bienes de la institución y/o mantiene actualizado el inventario automatizado existente.
- Actualiza el inventario automatizado existente.
- Vela por que los bienes de la institución estén debidamente amparados por pólizas de seguro.
- Asesora a nivel interno permanentemente a las secciones funcionales o unidades de trabajo que conforman el departamento, de acuerdo a los proyectos existentes y en relación con el área de inventarios.
- Elabora los estados demostrativos automatizados de los bienes de la institución.
- Mantiene al jefe de la unidad de contabilidad, sobre el control contable y físico de los bienes de la institución y de los inventarios de materiales existentes.
- Supervisa, controla y evalúa el personal a su cargo.
- Presenta al director de administración el balance del inventario del mes anterior.

- Opera el microcomputador para acceder a la información.
- Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización
- Es responsable indirecto de dinero en efectivo, custodia de materiales y ejecución de presupuesto.

### **Bases Legales**

En Venezuela, el artículo 136 de la Carta Magna publicada en Gaceta Oficial número 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999, señala expresamente cómo está conformado nuestro Estado:

*El Poder Público se distribuye entre el Poder Municipal, y el Poder Estatal y el Poder Nacional. El Poder Público Nacional se divide en Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral. Cada una de las ramas del Poder Público tiene sus funciones propias, pero los órganos a los que incumbe su ejercicio colaborarán entre sí en la realización de los fines del Estado.*

Así en Venezuela, el Poder Nacional se distribuye, además de los tres clásicos poderes, en el poder ciudadano y el poder electoral. El primero de ellos se inspira en el poder moral propuesto por Simón Bolívar en su Proyecto de Constitución presentado al Congreso de Angostura en 1819. En lo que se refiere al Poder Municipal y al Poder Estatal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contempla claramente su división y competencias en función del cumplimiento del fin del Estado: el bienestar social.

En este sentido nuestra Carta Magna, deja claro que Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

En función de materializar el fin del Estado se crean, a nivel del poder público nacional, estatal y municipal, órganos y entes que ejerzan actividades orientadas al bienestar de los ciudadanos, en un todo de acuerdo con los principios de igualdad, legalidad, honestidad, celeridad, transparencia, participación, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y responsabilidad.

Es así como se crean los entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales, incluyendo los *fondos regionales de financiamiento*, que son aquellos que no realizan actividades de producción de bienes o servicios destinados a la venta y cuyos ingresos o recursos provienen fundamentalmente del presupuesto público.

En el ámbito de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (2015) los entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales están incluidos en los numerales 6, 7 y 10 del artículo 6 y definidos en el artículo 7 de la misma. Son personas jurídicas dotadas de patrimonio propio e independiente de la República, lo cual las convierte en entidades contables, cumpliendo con la condición básica para ser consideradas sujetos del sistema de

contabilidad único e integrado referido en el artículo 123 de la LOAFSP, el cual deberá ser prescrito por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP).

De igual manera el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública (2014), en su artículo 29, al establecer el principio de descentralización funcional, los define como entes descentralizados funcionalmente con forma de derecho público.

Dichos entes están adscritos a un organismo que ejerce control de tutela sobre ellos, de acuerdo con el ámbito sectorial y territorial que les corresponda en virtud de las actividades que desarrollen. En tal sentido, deben actuar en concordancia con las políticas y directrices que se deriven del organismo de adscripción, referidas a los planes del sector al cual pertenezcan; debiendo presentarle informe y cuenta de su gestión.

Entonces, la Administración Pública está conformada por el conjunto de órganos y entes que tienen como función ejercer actividades orientadas a garantizar a todas las personas, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos; de acuerdo a lo contemplado en el artículo 3 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública (2014).

### **Sistema de variables**

Es metodológicamente, la manera más expedita de focalizar los aspectos de la realidad a investigar. Evita desviar la investigación. Ramírez (2010). Según,

Hernández Fernández y Baptista (2012), una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse.

En concordancia con lo planteado, un sistema de variables está constituido por la definición de las bases teóricas, en términos de variables empíricas; así lo señala Arias (2012), cuando indica que un sistema de variables consiste en una serie de características por estudiar, definidas de manera conceptual y operacional en función de sus indicadores.

**Lineamientos estratégicos:** Según Francés (2004) son postulados fundamentales que reflejan los principales aspectos de la estrategia de una organización o empresa, en función de las prácticas gerenciales. Su definición es realizada durante el proceso formal de planificación estratégica, no tiene un carácter inmutable y requieren revisiones conforme ocurren cambios en el entorno.

**Gestión de Bienes Patrimoniales:** De acuerdo con Lazo (2017) consiste en cumplir todos los procedimientos técnicos y administrativos establecidos en las normatividades aplicables; con el propósito de garantizar una información veraz y coherente tanto en el registro contable como en el registro patrimonial; de manera tal que permita lograr una presentación razonable de la información financiera de la entidad.

**Tabla # 1. Operacionalización de Variables**

Objetivo General	Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Elaborar lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Bello, Estado Lara.	Lineamientos estratégicos	Según Francés (2004) son postulados fundamentales que reflejan los principales aspectos de la estrategia de una organización o empresa, en función de las prácticas gerenciales. Su definición es realizada durante el proceso formal de planificación estratégica, no tiene un carácter inmutable y requieren revisiones conforme ocurren cambios en el entorno.	Planificación estratégica	Misión Fines Valores Visión Políticas institucionales Análisis del entorno interno Análisis del entorno externo	1 2 3 4 5 6 7
	Gestión de Bienes Patrimoniales	De acuerdo con Lazo (2017) consiste en cumplir todos los procedimientos técnicos y administrativos establecidos en las normatividades aplicables; con el propósito de garantizar una información veraz y coherente tanto en el registro contable como en el registro patrimonial; de manera tal que permita lograr una presentación razonable de la información financiera de la entidad.	Procedimental	Cumplimiento normativo Estructura comunicacional Arqueo de bienes Control de bienes Optimización de procesos	8 9 10, 11 12 13

**Fuente:** Mendoza (2023)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El desarrollo de toda investigación requiere el establecimiento de un diseño metodológico que facilite el abordaje de la situación objeto de interés a través de la aplicación de los métodos y técnicas necesarias para garantizar su rigurosidad científica, de manera que el mismo se adecue al problema existente y a los objetivos planteados.

#### **Enfoque de la Investigación**

Se fundamenta en un enfoque cuantitativo, el cual es definido por Hernández, Baptista y Fernández (2012) como: “el que usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 5). Considerando que la forma de recolectar los datos en la misma es a través de la encuesta cuyos resultados fueron tabulados y analizados de manera cuantitativa.

#### **Paradigma de investigación**

El paradigma científico en el cual está enmarcada la investigación es el Positivista, también conocida como paradigma cuantitativo, empírico, analítico, racionalista. Usher y Bryant (1992) lo caracterizan como el paradigma de las ciencias naturales con unos determinados supuestos básicos:

- La existencia de un mundo real exterior e independiente de los individuos como seres despersonalizados.
- El conocimiento de ese mundo puede conseguirse de un modo empírico mediante métodos y procedimientos adecuados libres de enjuiciamientos de valor para ganar el conocimiento por la razón.
- El conocimiento es objetivo (medible), cuantifica los fenómenos observables que son susceptibles de análisis matemáticos y control experimental.
- Las condiciones para la obtención del conocimiento se centran esencialmente en la eliminación de los sesgos y compromisos de valor para reflejar la auténtica realidad.

### **Tipo de investigación**

En cuanto al tipo de la investigación se considera de campo, ya que los datos se recolectaron en el lugar donde ocurren los hechos sin manipulación de las variables, como menciona Arias (2012):

*La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (p. 31).*

Es decir, la investigadora recabó la información y los datos relevantes para la investigación, en el contexto en que se desarrolla el estudio, es decir, en el Departamento de Bienes de la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

### **Nivel de la Investigación**

La presente investigación, se corresponde con el nivel descriptivo según Sánchez y Reyes, (2006, p. 41) “consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia tempero-espacial determinada. Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno”. En efecto, en un primer término se realizará un diagnóstico a la situación actual de la gestión de inventario de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

### **Diseño de la Investigación**

La presente investigación, de acuerdo a los objetivos trazados, se considera de diseño no experimental, definido por Hernández, Baptista y Fernández (2012), como un proceso que “consiste en observar los fenómenos tal y como se dan en el contexto natural para después analizarlos”, es decir, que se efectúa el desarrollo de la misma sin manipular deliberadamente las variables debido a que se basa en la ocurrencia de estas directamente de la realidad.

### **Población y Muestra**

Según, Chavéz (2007). “La población es el universo de la investigación, sobre el cual se pretendió generalizar los resultados, constituidas por características o estatus que le permiten distinguir los sujetos unos de otros” (p.162). En relación a esta definición en la presente investigación, las unidades de análisis son los 6 trabajadores del Departamento de Bienes de la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, del Estado Lara.

### **Muestra**

Como la población de funcionarios Públicos es pequeña, se toma en su totalidad, los 6 sujetos, considerándose como una muestra censal, que según Sabino (2004) comprende el análisis total de las unidades que conforman la población, donde no se emplea muestra alguna en el análisis, enumerando la totalidad de los integrantes del universo de estudio. Por lo cual no se necesitó extraer alguna muestra.

### **Técnicas e instrumentos de investigación**

Según Ramírez (2004) “Una técnica es un procedimiento más o menos estandarizado utilizado para la recolección de información con bastante éxito en el ámbito de las ciencias sociales.” (P. 137). La técnica que se asumió en esta investigación fue la encuesta, la cual es definida por Sabino (2004), como:

*El diseño encuesta es exclusivo de las Ciencias Sociales, y parte de la premisa de que, si se quiere conocer algo, lo mejor, lo más directo y simple es preguntárselo a ellos. Se trata de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos (p. 69).*

Para lograr la información requerida se usó un instrumento denominado cuestionario; el cual, Sabino (2004) lo explica como “requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos (p. 68). Así, entonces, en este estudio se diseñó un instrumento que consta de trece (13) ítems dicotómicos, con respuestas Si y No.

## Validez y Confiabilidad

Para Chávez (2007), “la validez es la eficacia con que el instrumento mide lo que pretende medir” (p. 193), de igual modo Hernández y Otros (2010), se refiere, “al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 243). Siendo así, la validez busca comprobar con rigor científico, la pertinencia y coherencia de los instrumentos en la medición que se pretende hacer de las variables estudiadas. Se determinará a través de un juicio de tres (3) expertos; en tal sentido, se suministra a los profesionales del área Investigación, Contabilidad y Metodología de la Investigación, quienes realizaron las observaciones pertinentes y dictaminaron sus criterios en cuanto a la pertinencia de las preguntas con los objetivos planteados.

Por otro lado, la confiabilidad también denominada precisión, según Ruiz (2009), se corresponde al grado con que los puntajes de una medición se encuentran libres de error de medida. Es decir, al repetir la medición en condiciones constantes estas deberían ser similares. Este concepto se relaciona con la estabilidad del instrumento en sí mismo, independiente del individuo quien lo aplique (observador) y del momento en que es aplicado (tiempo).

En este caso la confiabilidad arrojó un **valor del 0,80** en el estadígrafo de confiabilidad, mostrando una alta consistencia interna en los resultados del instrumento.

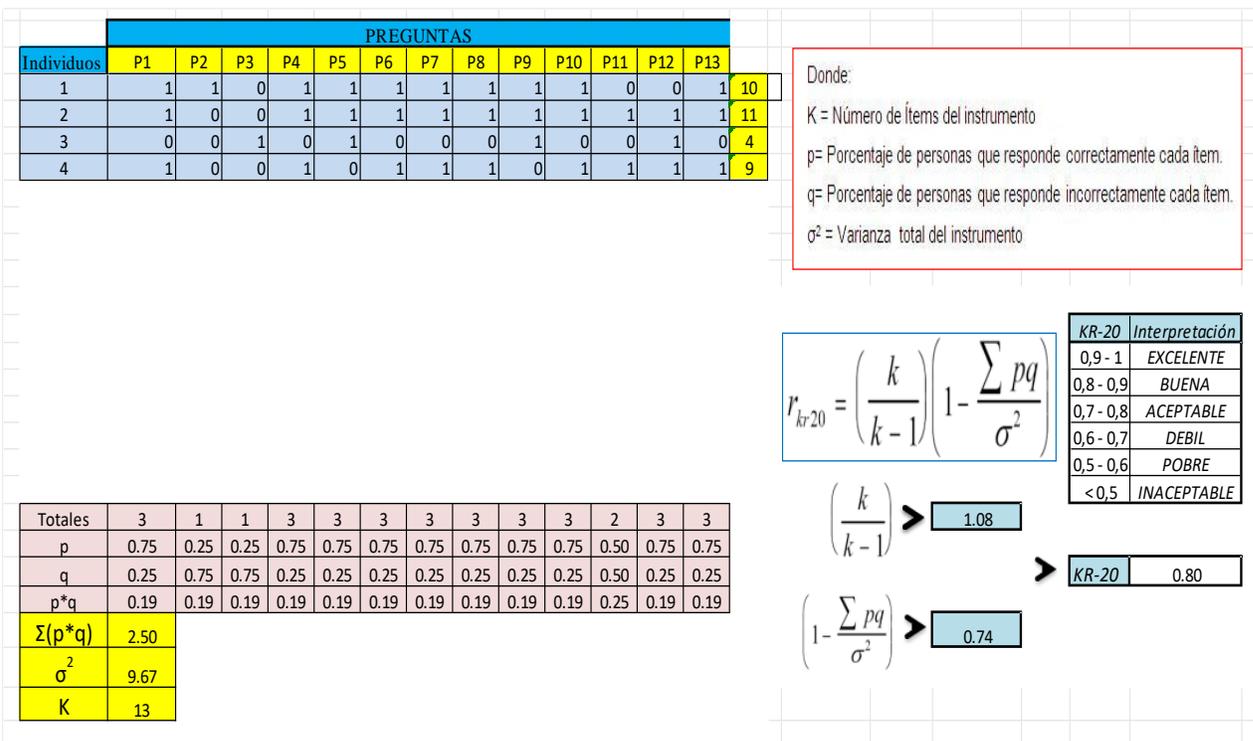


FIGURA 1 ;Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-1

## Técnicas de Análisis de Datos

La técnica de análisis de datos según Arias (Ob.cit), “describen las distintas operaciones a la que serán sometidos los datos que se obtengan tales como: Clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso”. (p. 55). Dentro de este contexto, se utilizará el análisis descriptivo, en la cual el análisis de los ítems será descriptivo: los datos obtenidos del grupo de la población se clasificarán y tabularán estadísticamente, presentándolos en cuadros con valores absolutos y relativos y en los gráficos de forma porcentual, para ofrecer una explicación mediante un análisis general y particular por cada dimensión de las variables.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El análisis e interpretación de resultados es una etapa crucial en cualquier investigación y consiste en desglosar, examinar y explicar los datos obtenidos durante la investigación para extraer conclusiones significativas y relevantes al problema planteado. De acuerdo con Hernández, Sampieri y Fernández (2014), se establece un enfoque sistemático para el análisis e interpretación de resultados, que incluye:

- Organización de los datos: Agrupar y ordenar los datos según variables, categorías o temas.
- Reducción de datos: Sintetizar y resumir los datos para identificar patrones y tendencias.
- Interpretación de datos: Relacionar los hallazgos con el marco teórico, la hipótesis y los objetivos de la investigación.
- Comunicación de resultados: Presentar los resultados de manera clara, concisa y convincente.

Es importante destacar que el análisis e interpretación de resultados no es un proceso rígido y lineal, sino que requiere flexibilidad y creatividad. El enfoque específico utilizado dependerá de la naturaleza de la investigación, los objetivos del estudio y las características de los datos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, que dan soporte a los objetivos de la estrategia: Cumpliendo con el objetivo específico N.º 1: Diagnosticar la situación actual de la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

**Variable:** Lineamientos Estratégicos

Análisis de la Dimensión Planificación Estratégica

**Indicadores:** Misión, Fines, Valores, Visión, Políticas institucionales, Análisis del entorno interno y Análisis del entorno externo.

Tabla # 2. Análisis de la Dimensión Planificación Estratégica

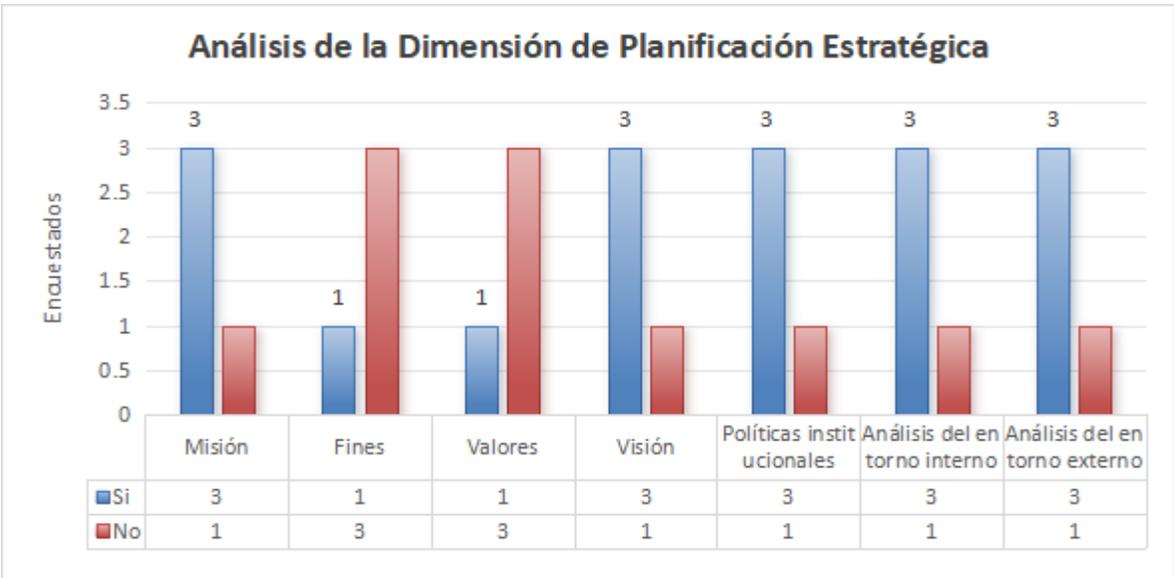
Items	Indicadores	Si		No		Total
		Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1	Misión	3	75	1	25	4
2	Fines	1	25	3	75	4
3	Valores	1	25	3	75	4
4	Visión	3	75	1	25	4
5	Políticas institucionales	3	75	1	25	4
6	Análisis del entorno interno	3	75	1	25	4
7	Análisis del entorno externo	3	75	1	25	4

Fuente: Mendoza (2024)

En este sentido, la presente dimensión se enfoca en la Planificación estratégica, direccionada hacia las instituciones públicas. La planificación estratégica en las instituciones públicas se configura como un proceso sistemático y participativo, orientado a definir la misión, visión, objetivos y estrategias de la organización a mediano y largo plazo. Este proceso busca alinear los esfuerzos de la institución con las necesidades y expectativas de la sociedad, optimizando el

uso de los recursos públicos y generando un impacto positivo en el desarrollo del país. Según Alles (2010), la planificación estratégica en el sector público se define como:

Un proceso participativo de toma de decisiones que permite a las organizaciones públicas definir su rumbo hacia el futuro, estableciendo objetivos estratégicos y definiendo las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos, con el fin de cumplir con su misión y visión, y generar valor público. (p. 14)



Gráfica # 1. Análisis de la Dimensión Planificación Estratégica  
Fuente: Mendoza (2024)

Para analizar esta dimensión, la investigadora consideró los resultados de los ítems correspondientes a los indicadores. Con relación a los ítems 1, 4, 5, 6 y 7, el 75% de los encuestados responde que Si, lo cual significa que consideran la Misión del departamento está coherente con la Misión de la Alcaldía, además que la Visión del departamento contribuye con la visión de la Alcaldía, lo cual se corresponde con que las actividades del departamento están alineadas a las

Políticas institucionales. Aunado a ellos los procesos del Departamento tienen en consideración las características del entorno institucional y del entorno externo. Sin embargo, el 75% de los encuestados respondieron que los objetivos del Departamento No están coherentes con los objetivos estratégicos, ni con los valores de la Alcaldía del Municipio Andrés Eloy Blanco, Lara.

Dichos resultados muestran una incongruencia con la realidad observada por la investigadora, debido a que los integrantes del departamento, no se muestran alienados con las estrategias institucionales, al hacer énfasis en las tareas en las cuales se deben estar sumergidos constantemente. En este sentido, teniendo en consideración lo establecido por Murillo (2018), define los objetivos estratégicos como "los propósitos específicos que la organización pública persigue alcanzar en un horizonte temporal determinado, con el fin de cumplir con su misión y generar valor público". (p. 156). Estos resultados evidencian que, al no tener definido hacia dónde se dirige la institución y qué se quiere lograr, brindando un sentido de propósito y enfoque a las actividades y decisiones, se crea un uso ineficiente de los recursos, afectando el cumplimiento de sus metas.

**Variable:** Gestión de Bienes Patrimoniales

Análisis de la Dimensión Procedimental

**Indicadores:** Cumplimiento normativo, Estructura comunicacional, Arqueo de bienes, Control de bienes y Optimización de procesos.

Tabla # 3. Análisis de la Dimensión Procedimental

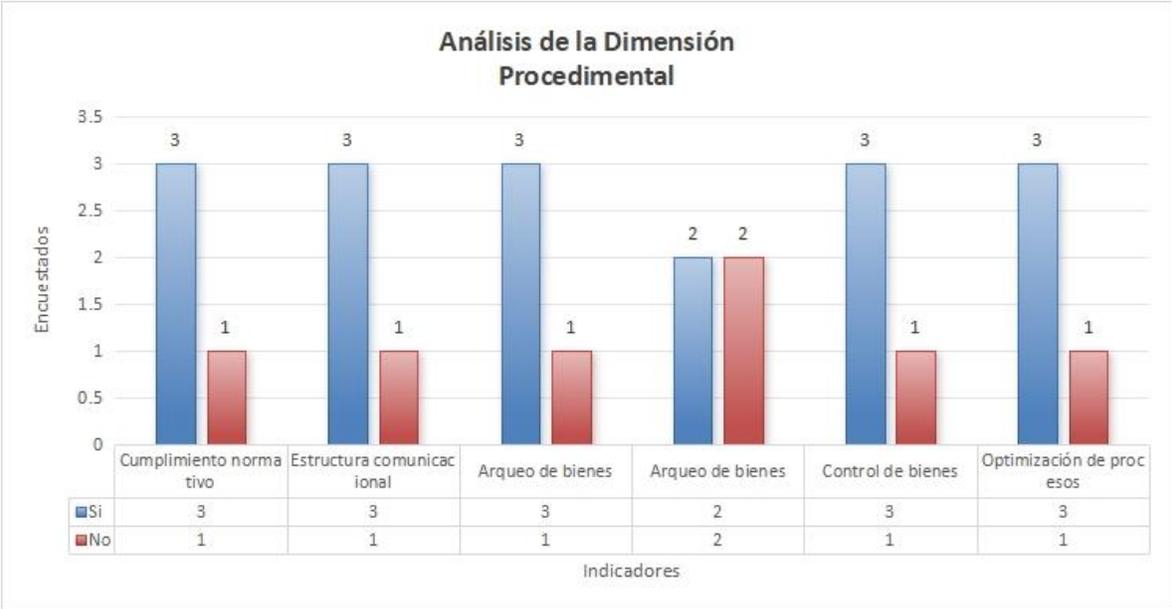
Items	Indicadores	Si		No		Total
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
8	Cumplimiento normativo	3	75	1	25	4
9	Estructura comunicacional	3	75	1	25	4
10	Arqueo de bienes	3	75	1	25	4
11	Arqueo de bienes	2	50	2	50	4
12	Control de bienes	3	75	1	25	4
13	Optimización de procesos	3	75	1	25	4

Fuente: Mendoza (2024)

Ahora bien, los elementos procedimentales de la gestión pública se refieren al conjunto de normas, reglas, procesos y trámites que regulan la actuación de las instituciones públicas. Estos elementos son fundamentales para garantizar la transparencia, eficiencia, eficacia, legalidad e imparcialidad de la gestión pública, y para proteger los derechos de los ciudadanos. De acuerdo con Méndez (2016): se definen los elementos procedimentales como "el conjunto de normas que regulan el desarrollo de la actividad administrativa, desde su inicio hasta su terminación". (p. 234).

De acuerdo con los resultados de los cuestionarios, el 75% de los encuestados respondió Si a los ítems 8, 9, 10, 12 y 13, lo cual significa que los procesos de incorporación, desincorporación, traslado y enajenación de los Bienes Nacionales en su departamento están acordes a la legislación correspondiente, refieren que cuentan con un Manual para la Gestión de Bienes que haga referencia al proceso de incorporación los bienes nacionales, lo que permite realizar los correctivos cuando se han presentado faltantes de bienes nacionales.

Además, que en las ordenanzas municipales se hace referencia al control adecuado de los bienes patrimoniales, y que consideran que de aplicarse lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales mejorarían los procesos de incorporación, desincorporación, traslado y enajenación de los Bienes Nacionales en su departamento. Sin embargo, el 50% de los encuestados respondió que No se realizan correctivos cuando se han presentado sobrantes de bienes nacionales.



Gráfica # 1. Análisis de la Dimensión Procedimental  
Fuente: Mendoza (2024)

Sin embargo, al tener en cuenta la comparación entre los resultados de la encuesta y los resultados de las observaciones realizadas en el departamento, la investigadora considera que en cuanto a los elementos procedimentales de la gestión de bienes se encuentran deficientes, debido a que se desconoce la situación actualizada de los bienes patrimoniales de la Alcaldía del Municipio

Andrés Eloy blanco, y la necesidad de optimizar la utilización de los bienes patrimoniales, al reducir los costos de mantenimiento.

De acuerdo con García (2018), el arqueo y control de bienes patrimoniales son herramientas esenciales para la gestión pública venezolana, pues le permite a las instituciones públicas mejorar su transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, y contribuir a la construcción de una administración pública más moderna y efectiva.

## **CAPITULO V**

### **GESTIÓN TRANSPARENTE: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE BIENES PATRIMONIALES.**

#### **Introducción**

Los bienes patrimoniales de una territorialidad representan un legado histórico, cultural y social invaluable. Conservarlos y gestionarlos de manera eficiente no solo es un deber de la administración pública, sino también una inversión en el futuro. En este contexto, los lineamientos estratégicos para la gestión de bienes de la alcaldía se convierten en herramientas fundamentales para asegurar un manejo adecuado de estos activos, maximizando su valor y contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad.

La gestión de bienes patrimoniales en la administración pública implica una amplia gama de responsabilidades: desde el inventario y registro exhaustivo de los bienes, hasta su conservación, mantenimiento, puesta en valor y aprovechamiento responsable. Esta tarea compleja requiere de un enfoque integral y estratégico que considere diversos aspectos, como el marco legal vigente, las necesidades de la comunidad, los recursos disponibles y los objetivos de desarrollo del municipio Andrés Eloy Blanco, estado Lara..

#### **Justificación**

La gestión de bienes patrimoniales en la administración pública requiere de un enfoque estratégico y sistemático, donde los lineamientos estratégicos para la

gestión de bienes de la alcaldía se convierten en herramientas fundamentales para asegurar la conservación, puesta en valor y aprovechamiento responsable de estos activos, contribuyendo al desarrollo sostenible de la ciudad y al bienestar de la comunidad.

La elaboración e implementación de estos lineamientos estratégicos deben ser creados a partir de un proceso participativo y transparente, involucrando a todos los actores relevantes y considerando las necesidades y expectativas de la comunidad. Solo así se podrá garantizar que la gestión patrimonial de la alcaldía se lleve a cabo de manera eficiente, responsable y sostenible, preservando el legado histórico, cultural y social de la ciudad para las generaciones presentes y futuras.

### **Estudios de Factibilidad**

Según Varela (1997), “Se entiende por Factibilidad las posibilidades que tiene de lograrse un determinado proyecto”. El estudio de factibilidad es el análisis que realiza una empresa para determinar si el negocio que se propone será bueno o malo, y cuáles serán las estrategias que se deben desarrollar para que sea exitoso. Lo que quiere decir que una propuesta se considera factible, cuando se dan las condiciones que permitan la implementación de las actividades propuestas y las destrezas para la aplicación en un momento determinado.

#### **a) Factibilidad Técnica:**

El análisis de factibilidad técnica se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, entre otros, que son

necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Al respecto, lo constituyen los recursos técnicos o materiales con que cuenta la alcaldía. En este sentido se tomaron en cuenta los recursos materiales necesarios para la aplicación de los lineamientos estratégicos.

**b) Factibilidad Económica**

Ahora bien, la factibilidad económica se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades involucradas en los lineamientos estratégicos. Económicamente la propuesta tiene un costo mínimo, que viéndolo desde el punto de vista contable se puede registrar como una inversión que dará sus frutos a largo plazo. La inversión que se hará sería en:

**Cuadro N° 1.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Cantidad Necesaria</b>	<b>Costo EN Bs.</b>
Hidratación y Logística		Bs 300,00
Hojas Blancas,	15	110,00
Lápices	05	10,00
Folletos informativos (taller)	10	100,00
<b>TOTAL</b>		<b>Bs 520,00</b>

**Fuente:** Mendoza (2024)

### **c) Factibilidad Social:**

La factibilidad social se refiere al análisis y evaluación del impacto de un proyecto o sistema en la sociedad y la comunidad. Una gestión patrimonial eficiente, considera las necesidades y expectativas de la comunidad genera mayor apoyo y aceptación por parte de los ciudadanos. Estos lineamientos estratégicos implican una responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, y debe estar basada en un marco legal sólido y en principios éticos y de sostenibilidad.

#### **Objetivos**

##### **Objetivo General**

Establecer lineamientos estratégicos claros y precisos para la administración responsable de los bienes patrimoniales de la entidad, asegurando su conservación, protección, y aprovechamiento sostenible para el beneficio de la sociedad presente y futura en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

##### **Objetivos Específicos**

Sensibilizar a los trabajadores del departamento de Bienes sobre la importancia de una administración responsable de los Bienes Patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

Mejorar los procesos de inventario, Registro y documentación de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

Diseñar indicadores para el control interno de los bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara.

**Lineamientos Estratégicos claros y precisos para la administración  
responsable de los bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Bello,  
Lara**

**1.-Establecer un marco normativo claro y actualizado:**

Desarrollar e implementar un manual de administración de bienes patrimoniales que establezca las normas, procedimientos y responsabilidades para la gestión adecuada de estos activos.

Mantener actualizado el inventario de bienes patrimoniales, incluyendo información precisa sobre su ubicación, estado físico, valor y características técnicas.

Asegurar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la administración de bienes patrimoniales.

**2.-Fortalecer la gestión de adquisiciones y bajas:**

Implementar procesos transparentes y eficientes para la adquisición de nuevos bienes patrimoniales, considerando criterios de necesidad, calidad, precio y presupuesto disponible.

Establecer mecanismos adecuados para la baja de bienes patrimoniales, garantizando la correcta disposición final de los mismos de acuerdo a su naturaleza y estado.

Aplicar criterios de optimización en la adquisición de bienes, priorizando la reutilización, reparación y mantenimiento de activos existentes antes de considerar nuevas compras.

**3.-Implementar un sistema de control interno efectivo:**

Establecer controles internos adecuados para la gestión de bienes patrimoniales, incluyendo mecanismos de verificación, seguimiento y auditoría.

Implementar procedimientos para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a la pérdida, daño o mal uso de los bienes patrimoniales.

Fomentar una cultura de responsabilidad entre los funcionarios y empleados en cuanto al cuidado y uso adecuado de los bienes patrimoniales.

#### **4.-Promover la conservación y protección de los bienes patrimoniales:**

Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el buen estado de los bienes patrimoniales.

Establecer medidas de seguridad para proteger los bienes patrimoniales contra robos, hurtos, vandalismo y otros riesgos.

Realizar evaluaciones periódicas del estado de conservación de los bienes patrimoniales, identificando necesidades de intervención y restauración.

#### **5.-Optimizar el aprovechamiento de los bienes patrimoniales:**

Realizar un análisis de la utilización actual de los bienes patrimoniales, identificando oportunidades para optimizar su uso y generar mayor valor para la entidad.

Implementar mecanismos para la asignación eficiente de los bienes patrimoniales a las diferentes áreas o unidades de la entidad, de acuerdo a sus necesidades y funciones.

Considerar la posibilidad de generar ingresos adicionales a través de la cesión en uso o arrendamiento de bienes patrimoniales, siempre que ello no afecte su uso principal ni su estado de conservación.

## **6.-Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas:**

Publicar información periódica sobre la gestión de bienes patrimoniales, incluyendo datos sobre el inventario, adquisiciones, bajas, inversiones en mantenimiento y estado de conservación.

Implementar mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia y control social de la gestión de bienes patrimoniales.

Establecer canales de comunicación claros y accesibles para que los funcionarios y empleados puedan reportar cualquier irregularidad o situación de riesgo relacionada con los bienes patrimoniales.

## **7.-Evaluación y Monitoreo:**

Establecer indicadores de gestión para evaluar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos y la efectividad de las acciones implementadas.

Realizar evaluaciones periódicas del sistema de administración de bienes patrimoniales, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización.

Implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo continuo de los riesgos asociados a la gestión de bienes patrimoniales.

## **8.-Recursos:**

Asignar los recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para la implementación y sostenimiento de los lineamientos estratégicos.

Capacitar al personal responsable de la gestión de bienes patrimoniales en las normas, procedimientos y herramientas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.

Promover una cultura de responsabilidad y cuidado entre todos los funcionarios y empleados en cuanto al uso y conservación de los bienes patrimoniales.

### Consideraciones Finales:

La implementación efectiva de estos lineamientos estratégicos permitirá a la entidad optimizar la gestión de sus bienes patrimoniales, asegurando su conservación, protección, aprovechamiento eficiente y oportuno, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales y al logro de una gestión pública transparente, responsable y eficiente.

**Para implementar los Lineamientos estratégicos se diseñaron las siguientes actividades, enmarcadas en los objetivos de los Lineamientos estratégicos:**

Objetivos	Actividades	Responsable y usuarios	Requerimientos	Temporalidad
Sensibilizar a los trabajadores del Departamento de Bienes	<ul style="list-style-type: none"><li>● Organizar charlas y talleres presenciales o virtuales sobre la importancia de la administración responsable de los Bienes patrimoniales, dirigidos a todos los trabajadores del departamento de Bienes.</li><li>● Invitar a expertos en gestión de Bienes patrimoniales para compartir sus conocimientos y experiencias con los trabajadores.</li><li>● Utilizar materiales audiovisuales, como videos y presentaciones, para hacer las charlas y talleres más dinámicos y atractivos.</li></ul>	Coordinador del Departamento de Bienes, Investigadora, Trabajadores del Departamento	Hidratación y Logística Hojas Blancas, Lápices Folletos informativos	Semestral

<p>Mejorar los procesos de inventario, Registro y documentación de Bienes patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Simplificar los procesos de inventario, registro y documentación, eliminando pasos innecesarios y burocráticos.</li> <li>● Estandarizar los formatos utilizados para el inventario, registro y documentación de bienes patrimoniales.</li> <li>● Utilizar tecnologías como la captura de datos por código de barras para agilizar el proceso de inventario.</li> </ul>	<p>Coordinador del Departamento de Bienes, Investigadora, Trabajadores del Departamento</p>	<p>Hidratación y Logística Hojas Blancas, Lápices Folletos informativos</p>	<p>Semestral</p>
<p>Diseñar indicadores para el control interno de los bienes patrimoniales</p>	<p><b>Porcentaje de bienes registrados en el sistema de gestión de activos:</b> Este indicador mide el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el registro de bienes patrimoniales.</p> <p><b>Porcentaje de bienes con mantenimiento preventivo realizado:</b> Este indicador mide el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de los bienes patrimoniales.</p> <p><b>Costo promedio de mantenimiento por unidad de bien:</b> Este indicador permite identificar posibles sobrecostos o subcostos en el mantenimiento de los bienes.</p> <p><b>Porcentaje de bajas de bienes</b> realizadas siguiendo los procedimientos establecidos: Este indicador mide el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para la baja de bienes patrimoniales.</p> <p><b>Tiempo promedio de baja de bienes:</b> Este indicador mide la eficiencia del proceso de baja de bienes.</p>	<p>Coordinador del Departamento de Bienes, Investigadora, Trabajadores del departamento</p>	<p>Hidratación y Logística Hojas Blancas, Lápices Folletos informativos</p>	<p>Determinar periódicamente</p>

Fuente: Mendoza (2024)

La investigadora realizó diversas actividades para la sensibilización del personal, entre ellos Charlas y Talleres sobre la importancia de la administración responsable de los bienes patrimoniales, en los cuales los miembros del departamento de Bienes, se mostraron receptivos, participando activamente. A partir de estos espacios, se determinaron aquellos indicadores más relevantes que fueron diseñados posteriormente, para el proceso de control.



## Resultados esperados

A partir de la implementación de Lineamientos estratégicos claros y precisos para la administración responsable de los bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Bello Blanco, Lara, se proyecta una gestión eficiente de los bienes patrimoniales, basado en los siguientes resultados esperados:

Optimización de la asignación de recursos: Los bienes patrimoniales se asignarán de manera eficiente a las diferentes áreas o unidades de la entidad, de acuerdo a sus necesidades y funciones.

Reducción de costos: Se minimizarán los gastos asociados a la adquisición, mantenimiento y baja de bienes patrimoniales.

Prolongación de la vida útil de los activos: Se implementarán estrategias adecuadas para el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes patrimoniales, extendiendo su vida útil y reduciendo la necesidad de adquisiciones frecuentes.

Mejora de la productividad: Los funcionarios y empleados tendrán acceso a los bienes necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente y productiva.

Disminución de pérdidas y robos: Se implementarán medidas de seguridad para proteger los bienes patrimoniales contra robos, hurtos, vandalismo y otros riesgos.

Preservación del estado físico de los bienes: Se realizarán mantenimientos periódicos y se tomarán medidas para evitar el deterioro de los bienes patrimoniales.

Protección del patrimonio cultural: Se identificarán y protegerán los bienes patrimoniales con valor histórico, cultural o artístico.

Mayor transparencia en la gestión de bienes patrimoniales: Se publicará información periódica sobre el inventario, adquisiciones, bajas, inversiones en mantenimiento y estado de conservación de los bienes.

Fortalecimiento del control social: Se establecerán mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia y control social de la gestión de bienes patrimoniales.

Mejora de la imagen institucional: La entidad proyectará una imagen de responsabilidad y eficiencia en la administración de sus recursos.

En general, la aplicación de Lineamientos Estratégicos para la Administración Responsable de Bienes Patrimoniales contribuirá a:

- Optimizar el uso de los recursos públicos.
- Preservar el patrimonio de la entidad.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas.
- Fortalecer la imagen institucional.
- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

Es importante destacar que los resultados esperados dependerán del compromiso y la dedicación con que se implementen los lineamientos estratégicos. Se requiere del apoyo de la alta dirección, la capacitación del personal y la asignación de los recursos necesarios para garantizar el éxito de esta iniciativa. La implementación exitosa de estos lineamientos puede convertir la gestión de bienes patrimoniales en una ventaja competitiva para la entidad, permitiéndole optimizar sus recursos, proteger su patrimonio y fortalecer su imagen institucional

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Luego de realizar el presente Trabajo de Aplicación, surgen las siguientes conclusiones que permiten dar respuesta a los objetivos investigativos;

Con relación al primer objetivo, centrado en el diagnóstico de la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, se presenta deficiencias en diversos aspectos, incluyendo la falta de un inventario actualizado, un sistema de registro y control inadecuado, y la carencia de personal capacitado. Estas deficiencias han ocasionado problemas como la pérdida de bienes, el deterioro de los mismos, y la dificultad para su uso y aprovechamiento. Así mismo, se muestra la importancia de un modelo de gestión de bienes patrimoniales que sea eficiente, transparente y acorde con las normas legales vigentes.

También para dar respuesta al segundo objetivo, el cual se relaciona con el diseño de lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara. Para ello se elaboraron varias actividades enmarcadas en los objetivos específicos de los lineamientos, tales como: la capacitación del personal de la Alcaldía en materia de gestión de bienes patrimoniales, realizar inventarios completos y actualizados de todos los bienes patrimoniales de la Alcaldía, la puesta en marcha de un sistema de registro y control de bienes patrimoniales que sea eficiente y transparente, entre otras.

A su vez, para la implementación de lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara, debe hacerse de manera gradual y participativa, involucrando a todas las áreas de la Alcaldía. Es necesario contar con el apoyo del gobierno municipal, así como con los recursos financieros y humanos necesarios para llevar a cabo las acciones propuestas. También se debe realizar un seguimiento y evaluación constante del proceso de implementación, a fin de identificar los logros alcanzados y las dificultades encontradas.

### **Recomendaciones**

Es fundamental que la investigación se adapte al contexto particular de la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, considerando aspectos como la estructura organizacional, la cantidad y tipo de bienes patrimoniales, los recursos disponibles y los desafíos específicos que enfrenta la entidad en la gestión de sus activos.

Se recomienda que los resultados de la investigación sean accesibles al público en general, a través de publicaciones, informes y presentaciones. Esto contribuirá a fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de bienes patrimoniales por parte de la Alcaldía.

La investigación debe contribuir a fomentar una cultura de la gestión responsable de bienes patrimoniales dentro de la Alcaldía, sensibilizando al personal sobre la importancia de estos activos y promoviendo prácticas de cuidado, conservación y uso eficiente.

La investigación debe destacar la importancia de la formación y capacitación continua del personal en materia de gestión de bienes patrimoniales. Esto permitirá fortalecer las capacidades de la Alcaldía para administrar sus activos de manera responsable y eficiente.

Al seguir estas recomendaciones, los futuros investigadores podrán contribuir de manera significativa a mejorar la gestión de bienes patrimoniales en la Alcaldía Andrés Eloy Blanco, Estado Lara, y a promover una administración pública más transparente, responsable y eficiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ablan, N. y Bastidas, C. (2002). Marco Conceptual de la Contabilidad Pública. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Ahmeti, R., y Vladi, B. (2017). Risk management in public sector: A literature review. *European journal of multidisciplinary studies*, 2(5), 323-329.
- Alles, M. (2010). Planificación estratégica en el sector público: Un enfoque práctico. Ediciones Granica.
- Antonio, S; Duende, T y Ponce, Y. (2021). Los Bienes Patrimoniales y La Presentación en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Manantay 2019. Tesis para optar el título profesional de contador público.
- Aquino, A., Caperchione, E., Cardoso, R. L., y Steccolini, I. (2020). Overseas influences on the development and recent innovations on public sector accounting and finance in Latin America. *Revista de Administração Pública*, 54, 1-10
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. (7ta. Ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme
- Arkin, H. y Colton, R. (1967). *Tables for Statisticians*. New York: Barnes & Noble
- Bastidas, M. (2003). Contabilidad y Gestión en el Sector Público Venezolano. Mérida: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.
- Bavaresco, A. (2019). Proceso metodológico en la investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación. Maracaibo, Venezuela. Recuperado de: [http://biblioteca.bcv.org.ve/cgiwin/be\\_alex.exe?Autor=Bavaresco+de+Prieto,+Aura&Nombrebd=bcv\\_internet](http://biblioteca.bcv.org.ve/cgiwin/be_alex.exe?Autor=Bavaresco+de+Prieto,+Aura&Nombrebd=bcv_internet)

- Brediñana, A y García, J (2021). Inventario de Bienes Patrimoniales y la Gestión Financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, Ayacucho – 2020.
- Carvalho, E., & Abranches, D. A. (2019). Análise do Controle Patrimonial de Bens Permanentes em uma Organização Pública. *Administração Pública e Gestão Social*, 11(4).
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y Procedimientos Contables*. Caracas: McGraw-Hill
- Chávez Alizo, N. (2007). *Introducción a la investigación educativa (4a ed.)*. Maracaibo
- Díaz, F y Sebastián, F (2023). Propuesta De Control Patrimonial Para Gestionar El Nivel De Riesgo Empresarial De Perú Compras En El Marco De La Norma ISO 31000, Año 2021.
- Dobrea, C., y Ene, N. (2006). Adapting Risk Management Principles to the Public Sector Reforms. *Administratie Si Managment Public*, 126-130.
- Estepa, L. (2019). Institucionalidad De Los Bienes Públicos: Aproximación A Las Experiencias Del Perú, Chile Y Colombia. *Revista de Derecho.*, 20, 80 ,109.
- Faría, R. (2012). *Bienes Nacionales del Patrimonio Cultural*.
- Franja, M. (2015). *Sistema de Administración de Bienes*. Recuperado de: [fmorada.com.ar/descarga.php?archivo=73\\_1285594003](http://fmorada.com.ar/descarga.php?archivo=73_1285594003).
- García, J. (2018). El control interno de los bienes patrimoniales en la gestión pública venezolana. *Gestión y Política Pública*, 37(2), 57-82.
- Gómez, G. (11 de 03 de 2001). <https://www.gestiopolis.com/>. Obtenido de La información contable y el análisis financiero: <https://www.gestiopolis.com/informacion-contable-analisis-financiero/>

- Gómez, L. (2017). La planificación estratégica como herramienta para la mejora continua en la gestión pública. *Innovación y Gestión Pública*, 16(2), 47-62.
- Hernández, R., Sampieri, R., & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hernández, S. Baptista y Fernández (2012). *Metodología de la Investigación* 4ª edición. México: Trilla.
- Laura, C. (2019). Fundamentos teóricos de la Contabilidad Estatal. *Ciencia y Desarrollo* (10), 125-130. DOI: <https://doi.org/10.33326/26176033.2006.10.854>
- Lazo, L. (2017). *Gestión de Bienes Patrimoniales y Presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja - Año 2016*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.
- Ley Orgánica de la Administración Pública, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147, de fecha 17/11/2014
- LOAFSP. (30 de Diciembre de 2015). Gaceta Oficial (E) N° 6.210. Caracas, Venezuela.
- Medina, U. (2020). Control de inventario de bienes patrimoniales y su incidencia en la Gestión de la municipalidad distrital de condebamba-2018. Para optar Título Profesional De Contador Público. Facultad De Ciencias Empresariales. Escuela Académico Profesional De Contabilidad. Perú.
- Méndez, J. (2016). *Derecho administrativo*. Editorial Tecnos.
- Müller, M (2005). *Fundamentos de administración de inventarios*, Editorial Norma, 2005.
- Murillo, V. (2018). *Gerencia pública estratégica: Un enfoque sistémico*. Editorial de la Universidad del Rosario.

- ONU. (1970). Manual de contabilidad del gobierno. Publicaciones Naciones Unidas: Nueva York.
- Ramírez, T. (2004). Como hacer un proyecto de investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- República Bolivariana de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 36.860, diciembre 30. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela (2008). *Decreto N° 6.217, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.890, julio, 31. Caracas
- RyConsulting. (2016, 14 de abril). ¿Qué es Contabilidad Gubernamental? RyConsulting. <https://rc-consulting.org/blog/2016/04/que-es-contabilidadgubernamental/>
- Sabino, C. (2004) El Proceso de Investigación. Venezuela: Caracas: Editorial PANAPO.
- Sánchez y Reyes (2006). Metodología y diseños en la investigación científica. Editorial Visión Universitaria, Lima - Perú.
- Simón, H. (1988), El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa, Buenos Aires: Aguilar
- Taborda, D. (2015). Análisis de la Distribución de una Economía Estatal. Recuperado de: [http://www.ielapresentacion.edu.co/wp-content/uploads/2015/07/producciondistribucionyconsumo\\_economia\\_10-2015-1.pdf](http://www.ielapresentacion.edu.co/wp-content/uploads/2015/07/producciondistribucionyconsumo_economia_10-2015-1.pdf)
- Tairo, C. (2018). *"Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco - 2017"*. CUSCO: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. FEDEUPEL, Caracas, Venezuela. Pp. 17.

Usher, R.; Bryant, L. (1992). La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. Madrid: Morata, 1992.



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**VALIDEZ DEL CONTENIDO**  
**Planilla de Evaluación**

Ítems	Congruencia	Claridad	Dejar	Eliminar	Modificar	Reformar
01	X	X	X			
02	X	X	X			
03	X	X	X			
04	X	X	X			
05	X	X	X			
06	X	X	X			
07	X	X	X			
08	X	X	X			
09	X	X	X			
10	X	X	X			
11	X	X	X			
12	X	X	X			
13	X	X	X			

Observaciones Generales del Instrumento listo para aplicar

Nombre y Apellido: Carmen Colmenarez

C.I. Nº 7455309

Firma:

Fecha: 04/04/2024



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**VALIDEZ DEL CONTENIDO**  
**Planilla de Evaluación**

Ítems	Congruencia	Claridad	Dejar	Eliminar	Modificar	Reformar
01	X	X	X			
02	X	X	X			
03	X	X	X			
04	X	X	X			
05	X	X	X			
06	X	X	X			
07	X	X	X			
08	X	X	X			
09	X	X	X			
10	X	X	X			
11	X	X	X			
12	X	X	X			
13	X	X	X			

Observaciones Generales del Instrumento listo para aplicar

Nombre y Apellido: Msc Carolina Branzón

C.I. Nº 14.977.271

Contadora Pública



Firma:

Branzón A. Carolina  
V-14977271

Fecha: 04-04-2024



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**  
**VALIDEZ DEL CONTENIDO**  
**Planilla de Evaluación**

Ítems	Congruencia	Claridad	Dejar	Eliminar	Modificar	Reformar
01	X	X	X			
02	X	X	X			
03	X	X	X			
04	X	X	X			
05	X	X	X			
06	X	X	X			
07	X	X	X			
08	X	X	X			
09	X	X	X			
10	X	X	X			
11	X	X	X			
12	X	X	X			
13	X	X	X			

Observaciones Generales del Instrumento listo para aplicar

Nombre y Apellido: Yuleimi Peña

C.I.Nº 84323589

Firma:

Fecha:10-04-2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Yuleimi Peña', is written over a light blue horizontal line.



La Universidad que siembra

**Cuestionario dirigido a los trabajadores que conforman el Departamento de Bienes en la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, Lara**

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- Lea cuidadosamente cada ítem antes de responder.
- De necesitar información adicional, consulte al investigador que está aplicando el instrumento
- En el presente instrumento se presentan una serie de planteamientos con diversas alternativas de respuesta. Para expresar su opinión coloque una X en el recuadro de su preferencia, seleccionando solo una de las siguientes alternativas de respuesta: 1- Sí. 2- No

Ítem	Pregunta	1	2
1	¿Considera ud que la Misión del Departamento está coherente con la Misión de la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, Lara?		
2	¿Cree ud que los objetivos del Departamento está coherente con los objetivos estratégicos de la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, Lara?		
3	¿Considera ud que los valores del Departamento están acordes con los valores de la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, Lara?		
4	¿Cree usted que la Visión del Departamento contribuye con la visión de de la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, Lara?		
5	¿Las actividades del Departamento están alineadas a las Políticas institucionales?		
6	¿Considera ud que los procesos del Departamento tienen en consideración las características del entorno institucional?		
7	¿Considera ud que los procesos del Departamento tienen en consideración las características del entorno externo?		
8	¿Cree usted que los procesos de incorporación, desincorporación, traslado y enajenación de los Bienes Nacionales en su departamento están acordes a la legislación correspondiente?		
9	¿Existe en el Departamento un Manual para la Gestión de Bienes que haga referencia al proceso de incorporación los bienes nacionales?		
10	¿En el Departamento se realizan correctivos cuando se han presentado faltantes de bienes nacionales?		
11	¿En el Departamento se realizan correctivos cuando se han presentado sobrantes de bienes nacionales?		
12	¿En las ordenanzas municipales se hace referencia al control adecuado de los bienes patrimoniales?		
13	¿Cree ud que de aplicarse lineamientos estratégicos para la gestión de bienes patrimoniales mejorarían los procesos de incorporación, desincorporación, traslado y enajenación de los Bienes Nacionales en su departamento?		

¡Gracias por su tiempo!